AQUI VIVE LA DEMOCRACIA

CAMARA DE REPRESENTANTES
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES POR PARTE DEL CONTRATISTA (APLICA PARA CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS PERSONALES)

CODIGO	
VERSION	
FECHA	
PAGINA	

NOMBRE:	ALEJANDRO MANUEL DE LOS RIOS PEÑA			C.C. No:	1.083.007.098		
N° CONTRATO:	0325	AÑO CONTRATO:	2024	VIGENCIA DESDE:	2/02/2024	HASTA:	31/12/2024

OBJETO DEL CONTRATO

PPRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS, RELACIONADAS CON PARQUE AUTOMOTOR PROPIO DE LA CORPORACIÓN Y EL ASIGNADO POR LA UNP PARA LA PROTECCIÓN DE LOS REPRESENTANTES

NÚMERO DE PAGO	6
NOMBRE DEL SUPERVISOR Y CARGO:	CESAR AGUSTO QUIROGA LEÓN- JEFE DE DIVISIÓN DE SERVICIOS.

DESCRIPCIÓN DE OBLIGACIONES Y ACTIVIDADES DURANTE EL RESPECTIVO PERIODO

DETALLAR OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN EL CONTRATO	DETALLAR LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL RESPECTIVO PERIODO, RESPECTO A CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN EL CONTRATO
Brindar acompañamiento en la proyección y/o revisión de oficios de radicación de documentos, respuestas, solicitudes y demás documentos que requiera el Jefe de la División	*Se brindó apoyo en la proyección de los comunicados a los contratistas: Claudia Lorena Restrepo Torres, Juan Sebastian Rojas Moreno y Carlos Eduardo percipiano Vanegas; solicitando la documentación requerida (informe de actividades, acta parcial, certificado del supervisor, certificado Decreto 2271, planilla de seguridad social y evidencias), para realizar el respectivo tramite de su cuenta de cobro del mes de julio de 2024. *Se brindó apoyo en la solicitud a a Gonseguros de la cotización y posterior aceptación de la expedición del soat de los siguientes vehículos propiedad de la Cámara de Representantes: ODT101 OJX909 *Se brindó apoyo en la revisión del informe de seguimientos de los traspasos del contrato CEP_1610 DE 2023 enviado por Comercial 1 Transportes FSG; en el cual se informo que no se han realizaso traspasos a los siguientes vehiculos: DCF-045 (no cuenta con placa en el motyor); OBI591 (con resolución de desblindaje negada por la superintendencia), OBI 595 (con resolución de desblindaje negada por la superintendencia) y las demas placas fueron radicadas y a la espera de la respuesta: OBI-588, OBI-594, OBI-604, OBI-606, OBI-590 y DCD-022
Brindar acompañamiento en la revisión de los avalúos del parque automotor de la Corporación	Se brindó apoyo en la revisión de los avaluos entregados por RT Consultores Inmobiliarios SAS En relación con el contrato de prestación de servicios No. 1745 de 2024, respecto a los vehiculos DCE 971, DCF 003, DCF 550 y OBH 530
Brindar acompañamiento en la recepción y trámite de las solicitudes de mantenimiento de vehículo del parque automotor de la UNP, realizadas por los Representantes	Se brindo acompañamiento en la recepción y tramite de las solicitudes elevadas por los Honorables Representantes para el mantenimiento de los siguientes vehículos bajo el convenio 0298 del 2024 suscrito entre la UNP y la Camara de Representantes: FZY182 (revisión de sistema electrico, vidrio izquiero delantero, cambio de aceite, plumillas y pastillas); LNW584 (mantenimiento preventivo y cambio de aceite); LMS011 (revision de bateria y chapa presenta fallas); GBR788 (Cambio de aceite, Cambio de filtros , Revisión de frenos , Revisión de dirección Cuando frena tiembla la cabrilla de la dirección, Revisión de los discos y Cambio de pastillas); NJL925 (revisión general se encuentra varado); LMX409 (cambio de aceite, revisión de plumillas, cambio de pastillas y de llantas); JYM205 (Mantenimiento preventivo, revisión de frenos, niveles, revisión general de suspensión, revisión luces, alineación y balanceo); FNX779 (revisión de la dirección); KXU440 (Mantenimiento preventivo, Cambio de aceite y filtros, Revisión de frenos, Revisión de Fluidos, Alineación y Balanceo); GBR784 (Cambio de aceite, revisión de frenos, filtros, plumillas, alineación y balanceo, revisión discos delanteros (ya que cuando se frena hay mucha vibración), revisión tren delantero, revisión del limpiaparabrisas, diagnóstico de llantas); GBR795 (Cambio de lubricantes, Revisión y graduación de frenos de servicio y de mano, Sensor de puerta trasera dañado); GLY906 (mantenimiento a las respectivas luces del vehiculo, mantenimiento general y revisión de frenos); NIP222 (mantenimiento general); LHR368 (Cambió de aceite y filtros, mantenimiento de frenos, ajuste de bomper delantero, alineación y balanceo) Y KXU437 (alineación, balanceo y cambio de llantas)
Brindar acompañamiento en el trámite ante la UNP de los cambios de vehículo solicitados por los Honorables Representantes	Se brindó acompañamiento en el seguimiento de las siguientes solicitudes de cambio de vehiculos elevadas por los Honorables Representantes, bajo el convenio 0298 del 2024 suscrito entre la UNP y la Camara de Representantes: Cambio de la LNW580 y asigancón de la NJQ796 REXTON modelo 2024 A JUlian Lopoez Tenoriocambio de la GBU851 e implementación de la LOV548 toyota prado TX modelo 2024 al doctor Jhon Edgar Perez Rojas; asignación de la NJQ798 Rexton modelo 2024a la doctora Maria Fernanda Carrascal Rojas y devuelve la FYT009 e implementación de la NJQ795 Fortuner modelo 2024 a Nestor Leonardo Rico Rico y salida de la LOV548
Las demás que indique el supervisor del contrato y que se desprendan del objeto y naturaleza contractual.	

Productos y/o Otros Anexos

Se aporta archivo en PDF con la evidencia.

Observaciones o Información Adicional

FIRMA DEL CONTRATISTA

CERTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

- ***En mi calidad de supervisor del Contrato de prestación de Servicios arriba relacionado, certifico el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones establecidas en el mismo por parte del contratista y eldesarrollo de las actividades descritas en el presente informe***

FIRMA DEL SUPERVISOR

Revisó: